

“ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL... DÍA INTERNACIONAL DEL TRABAJADOR DOMÉSTICO (30 DE MARZO)

DATOS NACIONALES



- En 2013, la población ocupada en México dedicada al trabajo doméstico remunerado en hogares particulares sumó más de 2 millones de personas.
- Nueve de cada 10 trabajadores domésticos remunerados son mujeres.
- La edad promedio de los trabajadores domésticos remunerados en México es de 40.2 años
- Un porcentaje de 13.0 de los trabajadores domésticos cumplen una jornada laboral superior a las 48 horas por semana.
- De los trabajadores domésticos remunerados 34.6% percibe un salario mínimo o menos.
- Dos de cada 100 trabajadores domésticos tienen acceso a servicios médicos como prestación laboral.
- Del total de trabajadores domésticos remunerados, 166 mil 986 (7.4%) residen en las viviendas donde trabajan (trabajadores domésticos de planta).

Derivado de una iniciativa del primer Congreso de Trabajadoras del Hogar realizado en Bogotá, Colombia en 1998, se instauró la Confederación Latinoamericana y del Caribe de Trabajadoras del Hogar y, a su vez, se instituyó el 30 de marzo como el Día Internacional de las trabajadoras del hogar.

En un intento por reconocer la importante labor que desempeñan los trabajadores domésticos en nuestro país, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), ofrece indicadores sociodemográficos así como algunas características laborales de la población ocupada en esta importante actividad.



Nota sobre la fuente de información

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) tiene como objetivo obtener información estadística sobre las características ocupacionales de la población a nivel nacional, así como otras variables demográficas y económicas que permiten profundizar en el análisis de los aspectos laborales y sociales, por lo que resulta un instrumento estadístico útil para el análisis del mercado laboral, en este caso de un grupo ocupacional específico, los trabajadores domésticos remunerados.

Estructura y composición de la población ocupada en el trabajo doméstico remunerado

De acuerdo con los resultados del cuarto trimestre de la ENOE 2013, la población ocupada en México sumó más de 50.6 millones de personas, de las cuales 4.5% (2.2 millones de personas) desempeña actividades remuneradas en los hogares clasificadas como trabajo doméstico.¹

La distribución de los trabajadores domésticos remunerados según tipo de ocupación se concentra mayoritariamente en el grupo de empleados domésticos², esta categoría incluye a los trabajadores que realizan principalmente quehaceres de limpieza en casas particulares, además de otras actividades complementarias. Este grupo representa 82.9% del universo de trabajadores domésticos remunerados y suma 1.8 millones de personas.

Distribución porcentual de trabajadores domésticos remunerados por tipo de ocupación 2013

Trabajadores domésticos remunerados	100.0
Empleados domésticos	83.8
Cuidadores de personas en casas particulares	8.4
Lavanderos y planchadores domésticos	4.5
Choferes en casas particulares	2.3
Cocineros domésticos	1.1

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE 2013. Base de datos.

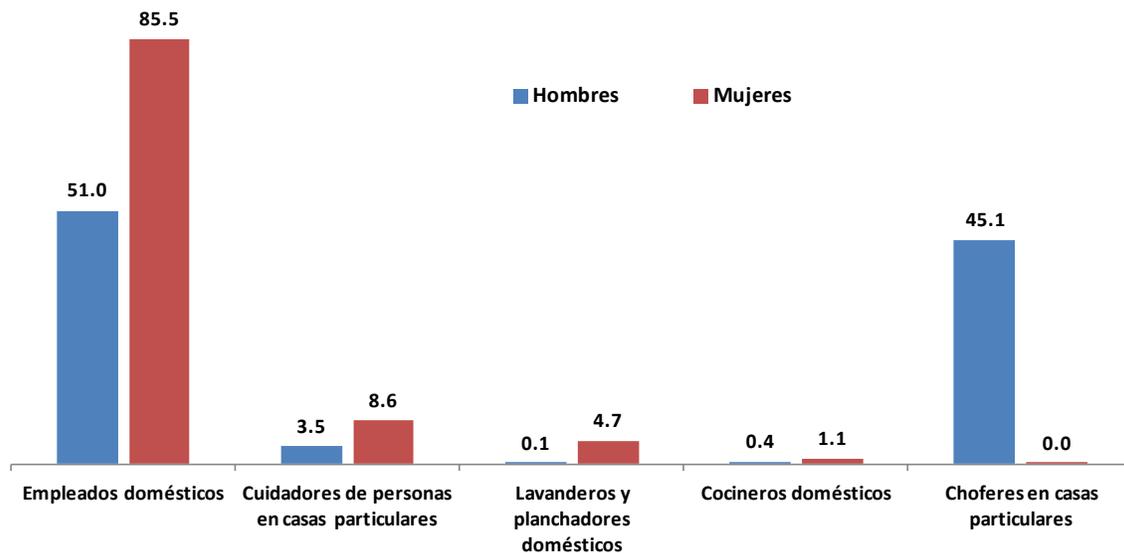
- 1 Conforme al Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO) se incluyen las ocupaciones de: Empleados domésticos, Cuidadores de personas en casas particulares, Lavanderos y planchadores domésticos, Choferes en casas particulares y Cocineros domésticos.
- 2 El SINCO clasifica bajo la categoría "Trabajadores domésticos" a los trabajadores que realizan principalmente quehaceres de limpieza en casas particulares, además de otras actividades complementarias, sin embargo para evitar confusión en el presente boletín fueron denominados Empleados domésticos.



El trabajo doméstico remunerado en México es una actividad primordialmente femenina, 95 de cada 100 ocupados en esta actividad son mujeres. De ellas, 85.5% realiza tareas de limpieza en hogares particulares, 8.6% son cuidadoras de personas y 4.7% son lavanderas y/o planchadoras en casas particulares.

Por otra parte los hombres ocupados como trabajadores domésticos suman más de 115 mil personas; la mitad de ellos (51.0%) ocupados como empleados domésticos, mientras que 45.1% se ocupan como choferes en casas particulares.

Porcentaje de trabajadores doméstico remunerados por tipo de ocupación según sexo 2013



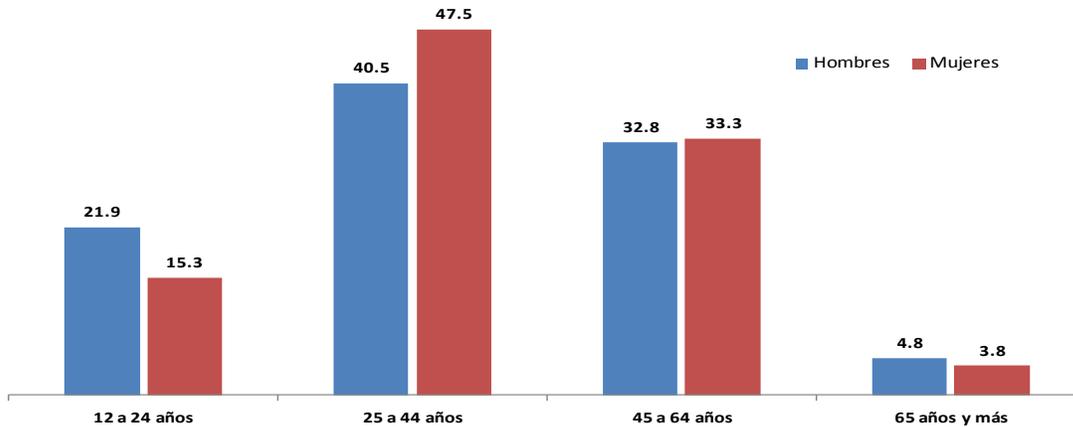
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE 2013. Base de datos.

Datos de la ENOE 2013 indican que la edad promedio de los trabajadores domésticos es de 40.2 años, 39 para hombres y 40.3 para mujeres; además muestran que 75.2% de los trabajadores domésticos tiene 30 o más años.

En el análisis por sexo y grupos de edad de los ocupados en el servicio doméstico, resalta que existe una mayor proporción de hombres en los dos grupos de edad más extremos, con respecto a las mujeres. 21.9% de los hombres trabajadores domésticos tiene 24 años o menos por solo 15.3% de las mujeres. La proporción de hombres que se ocupan en el trabajo doméstico y tienen 65 años o más es de 4.8%, un punto porcentual más que el de las mujeres, 3.8 por ciento.



Distribución porcentual de trabajadores domésticos remunerados por grupos de edad según sexo.2013



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE 2013. Base de datos.

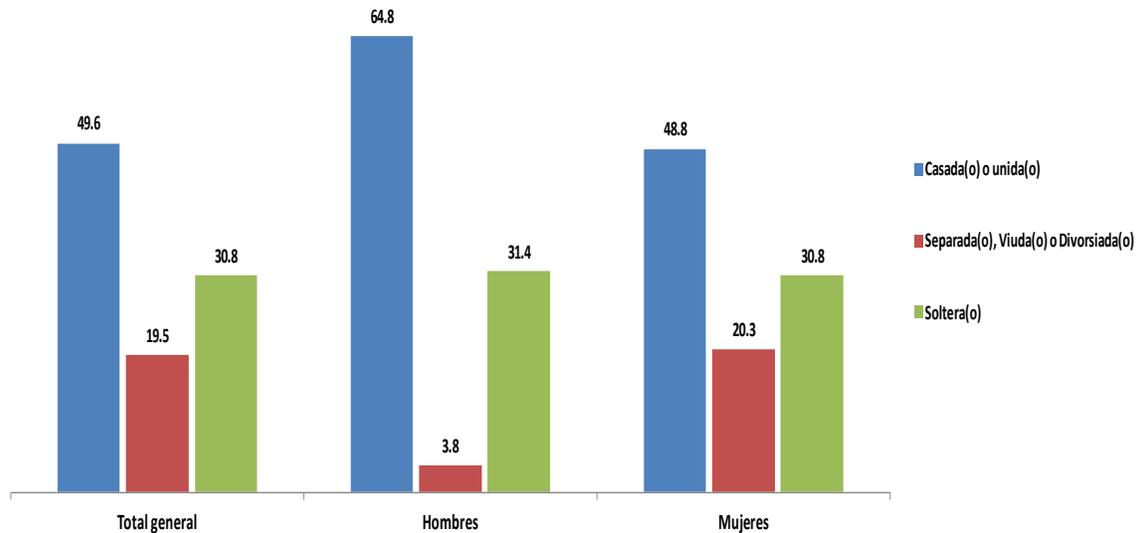
La situación conyugal de los trabajadores domésticos remunerados presenta una diferencia importante de acuerdo con el sexo del trabajador. 64 de cada 100 hombres se encuentra unido o casado, proporción mayor a las trabajadoras unidas o casadas pues solo 48.8% presentan esta condición.

En tanto para la población separada, viuda o divorciada, 20.3% de las mujeres ocupadas en esta actividad se encuentra en esta situación, por solo 3.8% de los hombres trabajadores domésticos.

Respecto a la proporción de trabajadores domésticos remunerados cuya situación conyugal es soltero, los porcentajes son muy similares según el sexo: 31.4% de los hombres y 30.8% de las mujeres están en esta situación.



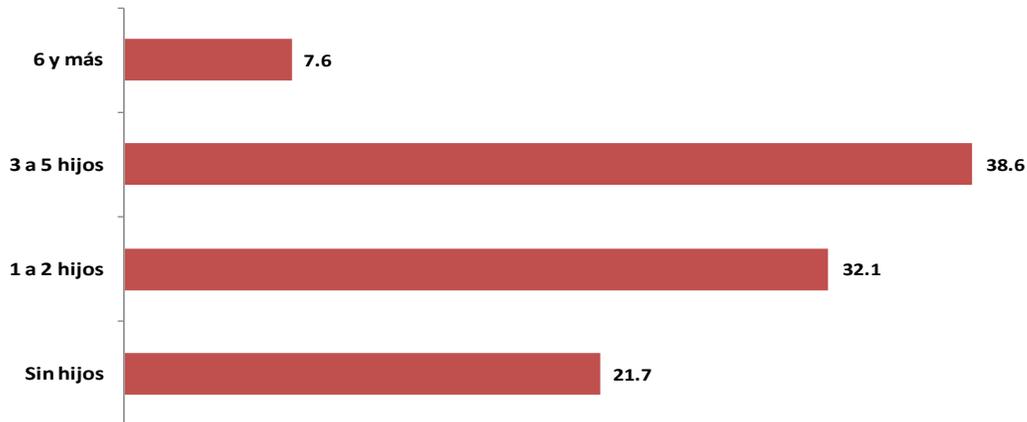
Distribución porcentual de trabajadores domésticos remunerados por situación conyugal según sexo 2013



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE 2013. Base de datos.

El número de hijos(as) en promedio es de 2.6 por mujer. La mayor proporción de trabajadoras domésticas tiene tres hijos o más (47.4%), seguida de aquellas que son madres de uno o dos vástagos, lo cual representa 30.3 por ciento. Por su parte, 21.7% de las trabajadoras domésticas no tiene hijos.

Distribución porcentual de trabajadoras domésticas remuneradas por número de hijos 2013



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE 2013. Base de datos.



Distribución territorial

El trabajo doméstico remunerado en nuestro país es una actividad primordialmente urbana, de acuerdo con los datos de la ENOE 2013, casi uno de cada dos trabajadores domésticos remunerados reside en localidades mayores a 100 000 habitantes.

Distribución porcentual de los trabajadores domésticos remunerados por tamaño de localidad

Total de trabajadores domésticos remunerados	100.0
Menos de 2 500 habitantes	17.5
De 2 500 a 14 999 habitantes	16.1
De 15 000 a 99 999 habitantes	17.9
Más de 100 000 habitantes	48.5

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE 2013. Base de datos.

La distribución en el territorio nacional es similar a la de la población ocupada; es decir, las entidades federativas con mayor cantidad de población ocupada, concentran también el más alto número de trabajadores domésticos remunerados.

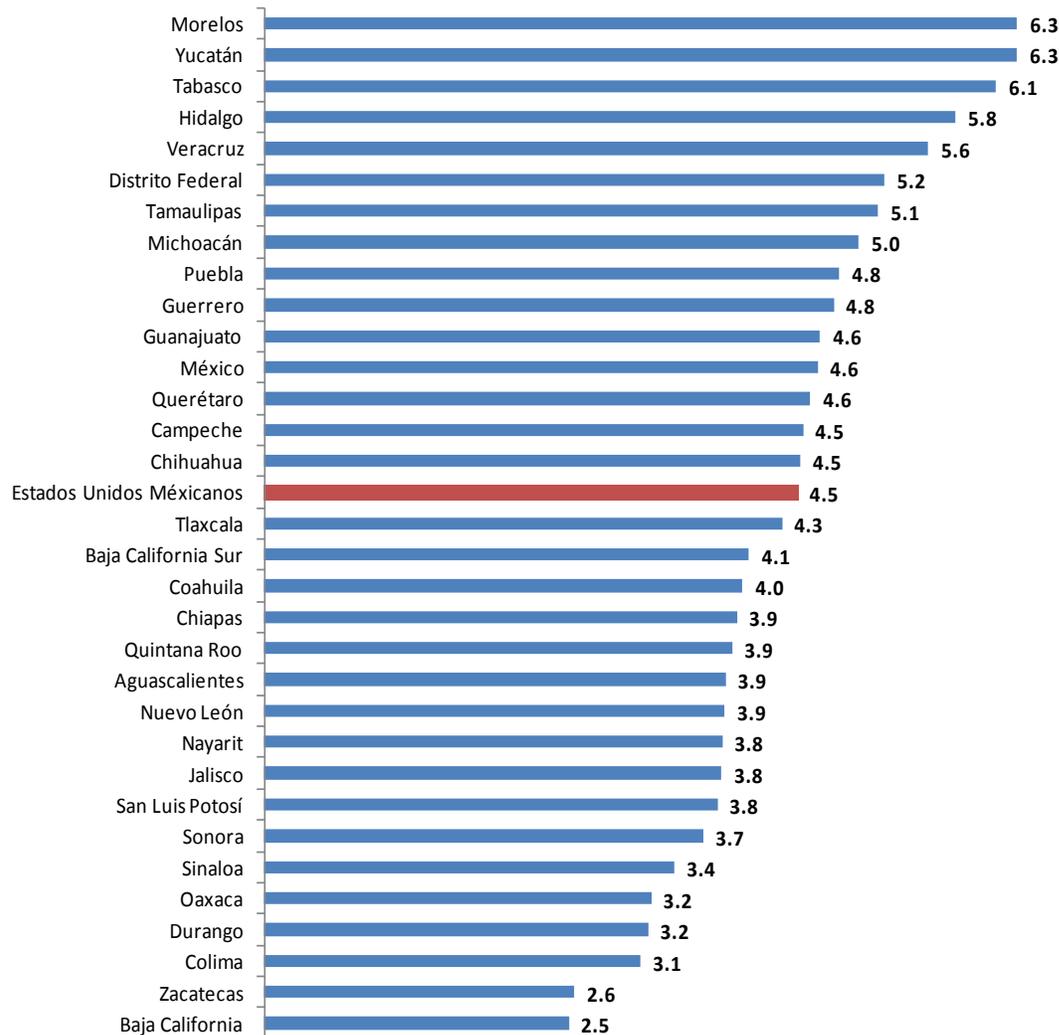
Así, los estados con más personas dedicadas al trabajo doméstico remunerado son: México, Distrito Federal, Veracruz, Jalisco, Puebla, Guanajuato y Michoacán. De hecho estas siete entidades concentran 52.3% de los trabajadores domésticos del país. En el extremo opuesto se encuentran: Aguascalientes, Campeche, Colima y Baja California Sur, todos con menos del uno por ciento.

Sin embargo, la proporción de trabajadores domésticos remunerados al interior de cada entidad y respecto del total de población ocupada tiene un comportamiento diferente. La proporción de trabajadores domésticos de 13 entidades federativas se encuentran por arriba del promedio nacional (4.5%), siendo las de mayor proporción Morelos y Yucatán con 6.3%, seguidas de Tabasco con 6.1%, Hidalgo 5.8%, Veracruz 5.6% y el Distrito Federal con 5.2 por ciento.

Entre aquellas que están por debajo del porcentaje nacional, se identifican 17 entidades— entre las cuales están Baja California 2.5%, Zacatecas 2.6% Colima 3.1%, Durango y Zacatecas 3.2%— con menores porcentajes de trabajadores domésticos remunerados con respecto al total de ocupados.



Porcentaje de trabajadores domésticos remunerados respecto al total de ocupados por entidad federativa 2013



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE 2013. Base de datos.

En cuanto al status migratorio de los trabajadores domésticos, para 2013, un total de 30.8% de los trabajadores domésticos nació en una entidad federativa o país diferente al de su residencia actual.

Asimismo, 166, 986 trabajadores domésticos (7.4%) residen en las viviendas donde trabajan (trabajadores domésticos de planta); en su mayoría (92.2%) cumplen actividades de limpieza y aseo general, 5.3% son cocineros y 1.7% son cuidadores de personas.

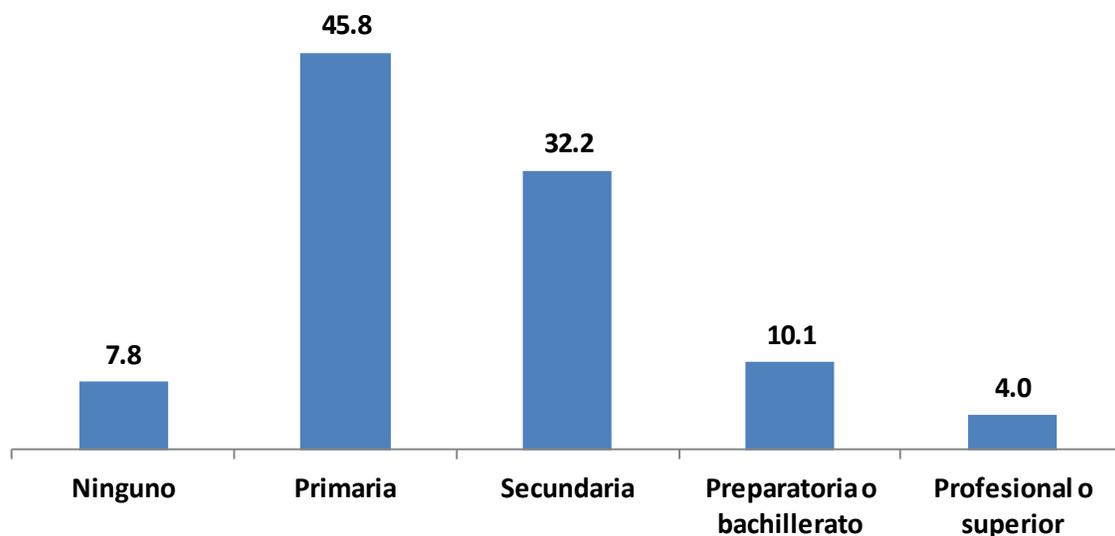


Educación

En el país, 6.9% de los trabajadores domésticos remunerados es analfabeta. Esta condición se presenta mayormente en las mujeres, pues siete de cada 100 trabajadoras domésticas es analfabeta mientras que solo cinco de cada 100 hombres ocupados en esta actividad presenta esta condición.

El analfabetismo entre los trabajadores domésticos remunerados es una característica de la población en edad más avanzada: 64.9% de los trabajadores domésticos analfabetas tiene 45 años y más y únicamente 4.7% tiene menos de 25 años.

Distribución porcentual de trabajadores domésticos remunerados por nivel de instrucción 2013



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE 2013. Base de datos.

Casi ocho de cada 100 trabajadores domésticos remunerados no cuenta con educación formal. La mayoría de los ocupados en esta actividad cuenta con estudios de primaria.

Cuatro de cada 100 trabajadores domésticos remunerados cuentan con estudios profesional o superiores.

Por tipo de ocupación, los trabajadores domésticos con mayor nivel de instrucción son los choferes en casas particulares: cuatro de cada 10 tienen bachillerato. También los cuidadores de personas muestran mayores niveles de escolaridad que el resto de los trabajadores domésticos: 4.7% de ellos tienen estudios profesionales o superiores.



En caso opuesto, los lavaderos y planchadores domésticos son los trabajadores domésticos con menores niveles de educación: uno de cada cuatro trabajadores de esta categoría no cuenta con instrucción formal.

Distribución porcentual de trabajadores domésticos remunerados por nivel de escolaridad según tipo de ocupación
2013

	Cocineros domésticos	Cuidadores de personas en casas particulares	Choferes en casas particulares	Empleados domésticos	Lavaderos y planchadores domésticos
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Ninguno	0.0	3.7	0.3	7.9	25.0
Primaria	78.5	32.4	16.4	48.7	50.5
Secundaria	16.8	38.7	37.2	33.4	19.0
Preparatoria o bachillerato	2.4	20.4	43.3	8.9	5.6
Profesional o superior	2.2	4.7	2.7	1.2	0.0

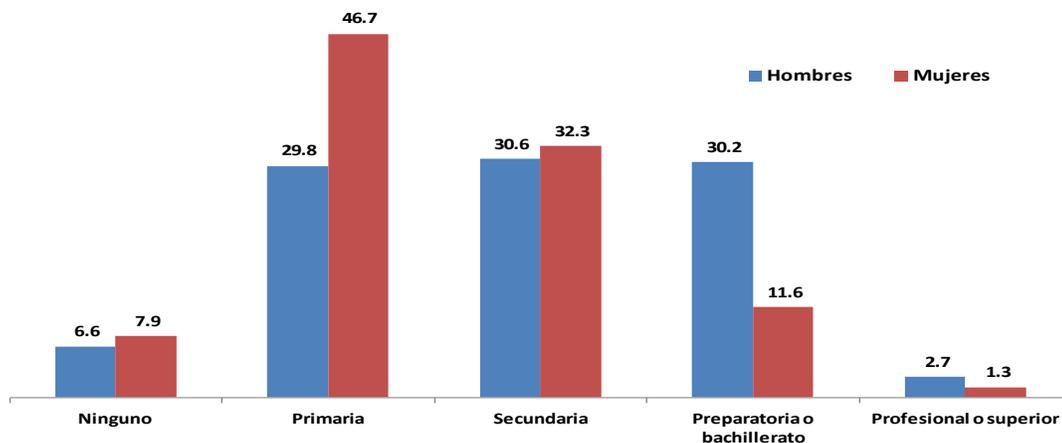
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE 2013. Base de datos.

Los hombres ocupados en el trabajo doméstico remunerado tienen en general mayores niveles de educación. 53.7% tiene estudios de secundaria terminada o un nivel superior, comparado con 38.4% de las trabajadoras domésticas con este tipo de estudios.

Sobresale 15.1% de hombres con nivel medio superior o superior, comparado con solo 5.9% de las mujeres.

En cuanto a los trabajadores domésticos remunerados con estudios de primaria incompleta, la proporción de hombres es similar a la de las mujeres: 27.4% de los hombres por 27.0% de las mujeres.

Porcentaje de trabajadores domésticos por nivel de instrucción según sexo
2013



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE 2013. Base de datos.

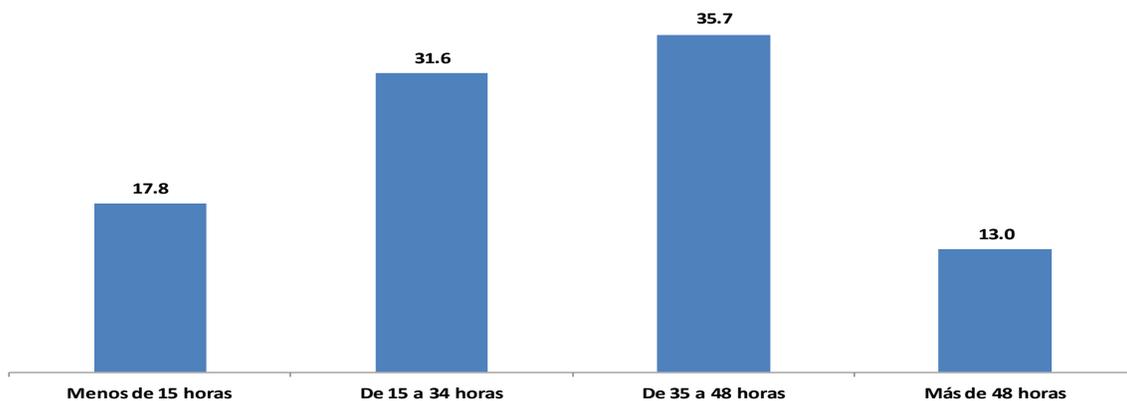


Condiciones laborales

En el año 2013, un total de 96 de cada 100 trabajadores domésticos declararon no tener un relación laboral en la que medie un contrato por escrito; solo 2.2% tiene un contrato escrito, 0.8% cuenta con un contrato por tiempo indefinido y el resto tiene contratos temporales o no especificó el tipo de contrato.

En promedio, los trabajadores domésticos remunerados laboran 31.5 horas a la semana. Cinco de cada 10 ocupados en esta actividad cumplen jornadas de 35 horas o más a la semana.

Porcentaje de trabajadores domésticos remunerados por duración de la jornada laboral 2013



*No se grafica el 1.3% de los ocupados ausentes temporalmente pero con vínculo laboral y el 0.6% no especificado.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE 2013. Base de datos.

Por sexo, tres de cada cuatro mujeres reciben menos de dos salarios mínimos, en tanto que cuatro de cada 10 hombres se encuentran en igual situación. En tanto que, 19.8% de los hombres tiene ingresos superiores a tres salarios mínimos, solo 4.4% de las mujeres está en este rango de percepciones.



Distribución porcentual de trabajadores domésticos remunerados por nivel de ingresos según sexo 2013

Nivel de ingresos	Hombres	Mujeres
Total TDR	100.0	100.0
Hasta un salario mínimo	18.7	35.4
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	25.7	39.9
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	21.6	15.2
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	18.0	4.0
Más de 5 salarios mínimos	1.2	0.2
No recibe ingresos	0.6	0.2
No especificado	14.2	5.0

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE 2013. Base de datos.

Respecto a prestaciones laborales, 76.1% de los trabajadores domésticos remunerados no goza de ninguna prestación laboral. Los datos de la ENOE 2013 muestran que solo 2.2% de los trabajadores domésticos remunerados cuenta con acceso a servicios de salud como prestación laboral.

Distribución porcentual de trabajadores domésticos remunerados por condición de acceso a servicios de salud como prestación laboral 2013

Trabajadores domésticos remunerados	100.0
Sin prestaciones	76.1
Solo acceso a instituciones de salud	0.4
Acceso de instituciones de salud y otras prestaciones	1.8
No tiene acceso a instituciones de salud pero sí a otras prestaciones	20.7
No especificado	1.0

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE 2013. Base de datos.

Sobre el desglose de prestaciones laborales, la ENOE 2013 desagrega tres tipos de prestaciones: el aguinaldo, prestación que es recibida por 19.2% de los trabajadores domésticos remunerados; vacaciones con goce de sueldo, 7.2% mientras que 76.1% no recibe ninguna prestación laboral.

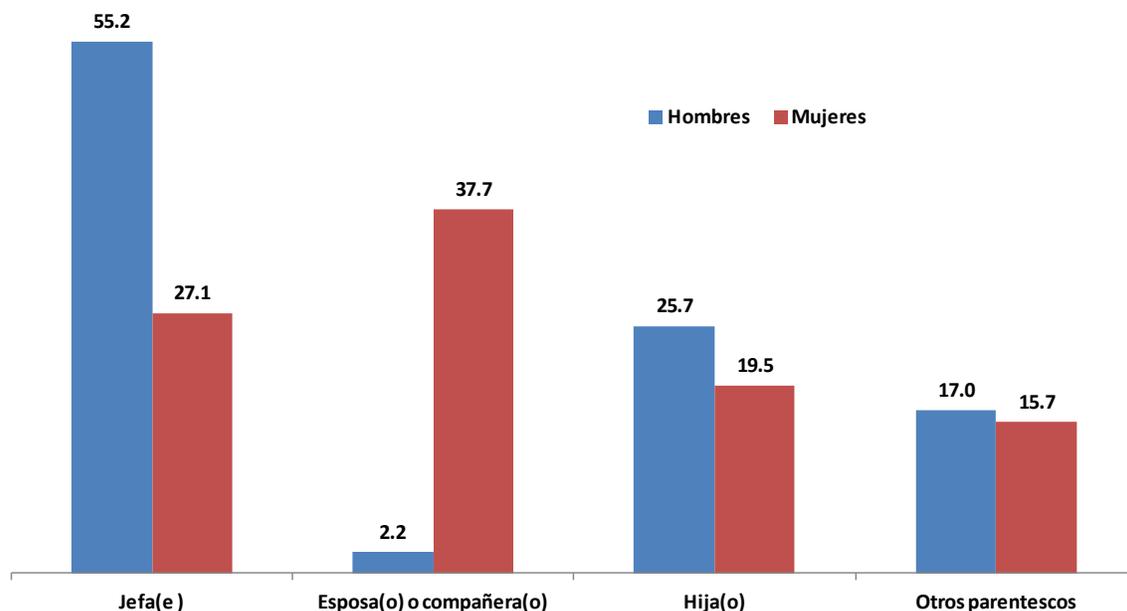


Estructura de los hogares

Poco más de 642 mil hogares en México, están liderados por jefes(as) de hogar que se desempeñan como trabajador doméstico remunerado; es decir, 2.7% del total de hogares en el país en 2013. De este total de hogares, nueve de cada 10 son dirigidos por una mujer (trabajadora doméstica remunerada).

El parentesco de mayor frecuencia entre los trabajadores domésticos remunerados varones es el de jefe de hogar (61.1%). En tanto para las mujeres 29.6% son jefas de hogar, 36.0% son compañera del jefe de hogar, seguido por hija del jefe con 19.6%. En el caso de los hombres, el parentesco “hijo” es la segunda proporción más alta, 22.4 por ciento.

Porcentaje de trabajadores domésticos remunerados por parentesco con el jefe de hogar 2013



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE 2013. Base de datos.

Con esta información, el INEGI brinda indicadores para el conocimiento de la situación demográfica, social y laboral de la población ocupada en el trabajo doméstico remunerado en el ámbito nacional. Consulte este documento en el sitio del INEGI www.inegi.org.mx, en la Sala de Prensa:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/default.asp?c=269&e=>

Si requiere información adicional sobre este importante grupo de población ocupada, consulte nuestro sitio, acuda a los centros de información o comuníquese vía telefónica o por correo electrónico.



Bibliografía

Contartese, D.; Maceira, V. y Schleser, D. Situación laboral del servicio doméstico en la Argentina. 2005. Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Buenos Aires, Argentina. Consultado en: www.trabajo.gov.ar/downloads/.../toe03_06servicio-domestico.pdf 31 de enero de 2012.

INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2013. Cuarto trimestre. Bases de datos. <http://www.inegi.org.mx/sistemas/microdatos2/encuestas.aspx?c=27614&s=est> Fecha de descarga de los archivos: 6 de marzo de 2013.

Vega, Ana L., Martínez, Julia E., Amaya, Patricio y Duke, Karen: 2009 Realidades y desafíos del trabajo doméstico remunerado en El Salvador: Resumen". San Salvador. Consultado en: <http://genero.bvsalud.org/lildbi/docsonline/get.php?id=1251> 10 de noviembre de 2013.

* * * * *

